Fecha: 09/05/2025



IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Internacional de La Rioja	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	26003817	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Metodologías Activas de Enseñanza-Apr	rendizaje	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Metodologías Activas de Ense	eñanza-Aprendizaje por la Universidad Internacional	de La Rioja	
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Virginia Montiel Martín	Responsable de programas ANECA	Responsable de programas ANECA	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CARGO	
Juan Pablo Guzmán Palomino	Secretario General	Secretario General	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
		CARGO	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: La Rioja, AM 9 de diciembre de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



Fecha: 09/05/2025



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO	
Máster	Máster Universitario en Metodologías Activas de Enseñanza-Aprendizaje por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.	
RAMA					
Ciencias S	Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO					
Ciencias de la educación					
AGENCIA EVALUADORA					
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación					
LISTADO	DE ESPECIALIDADES				
No existen	datos				
MENCIÓN	MENCIÓN DUAL				
No	Va				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Internacional de La Rioja				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD		
077	Universidad Internacional de La Rioja	Universidad Internacional de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD		
No existen datos				
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS		
60	0	0 6		
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER		
0	42	12		

1.4-1.9 Universidad Internacional de La Rioja

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO		CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
26003817	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
		600
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
600	600	

IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1.11. Principales objetivos formativos de la titulación

El Máster tiene una orientación profesional y su principal objetivo formativo es proporcionar al estudiantado una formación avanzada y de carácter especializado en las metodologías activas, que le permita adaptarse a los diferentes contextos (formal y no formal) y a su alumnado utilizando herramien-

tas y estrategias metodológicas activas. Se persigue, además, formar profesionales de la educación que puedan crear entornos inclusivos y participativos en los que sean capaces de fomentar el pensamiento crítico y la reflexión, y en los que la evaluación se entienda como una herramienta de aprendizaie

1.11 bis) Objetivos formativos de especialidades

No aplica.

1.12. Estructuras curriculares específicas, justificación de sus objetivos

No aplica

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas, justificación de sus objetivos

No aplica

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

https://static.unir.net/calidad/Perfil_fundamental_de_egreso_MU_MAEA.pdf

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

- RB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RB2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
- RB3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Competencias
- RB4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas



- RB5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE1 Analizar de forma crítica las principales aportaciones del ámbito de la investigación educativa sobre metodologías activas para una toma de decisiones informada en la evidencia. TIPO: Competencias
- RE10 Analizar el progreso académico del estudiantado aplicando las fases de planificación, supervisión y evaluación del alumnado de todas las etapas educativas, así como, en el ámbito no formal. TIPO: Competencias
- RE11 Analizar críticamente la validez y confiabilidad de los diferentes enfoques de evaluación auténtica, en el contexto de las metodologías activas. TIPO: Competencias
- RE12 Diseñar instrumentos de evaluación auténtica vinculados a situaciones de aprendizaje significativas, a través de las metodologías activas. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE13 Evaluar entornos de aprendizaje e identificar las barreras (acceso, participación y aprendizaje) que impiden el éxito académico de todos los estudiantes. TIPO: Competencias
- RE14 Proponer entornos de aprendizaje inclusivos utilizando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que reconozcan y valoren la diversidad de experiencias, habilidades y culturas presentes en el aula. TIPO: Competencias
- RE15 Analizar y desarrollar actividades de observación, planificación y diseño fundamentado de metodologías activas en todas las etapas educativas, en un contexto real formal o no formal, valorando críticamente su impacto en el aprendizaje activo y en la mejora de la práctica educativa. TIPO: Competencias
- RE16 Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de las metodologías activas en el que se integren los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridas. TIPO: Competencias
- RE2 Desarrollar competencias en la búsqueda, análisis y gestión de bases de datos de investigación para fortalecer la calidad en la aplicación de las metodologías activas. TIPO: Competencias
- RE3 Evaluar proyectos educativos que integren metodologías activas, con el objetivo de fomentar el compromiso social y la sostenibilidad. TIPO: Competencias
- RE4 Diseñar proyectos de aprendizaje basados en problemas que aborden desafíos sociales relevantes, integrando principios de sostenibilidad y responsabilidad social. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE5 Analizar críticamente diferentes enfoques metodológicos en el aprendizaje basado en el pensamiento, identificando sus fundamentos teóricos, ventajas y limitaciones. TIPO: Competencias
- RE6 Diseñar y facilitar experiencias de aprendizaje que fomenten el pensamiento crítico, creativo y reflexivo, integrando estrategias cognitivas y metacognitivas adecuadas. TIPO: Competencias
- RE7 Aplicar un enfoque metodológico para el desarrollo de la competencia digital que incluya habilidades técnicas, cognitivas, éticas y sociales. TIPO: Competencias
- RE8 Crear y planificar actividades de aprendizaje que promuevan el uso responsable, crítico y reflexivo de las tecnologías educativas para el desarrollo de competencias digitales entre los estudiantes. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE9 Integrar la metacognición y el aprendizaje autorregulado en el diseño y creación de secuencias didáctica. TIPO: Competencias
- RG1 Analizar y comparar los principales resultados obtenidos por la investigación científica realizada en torno a la aplicación de metodologías activas. TIPO: Competencias
- RG2 Contrastar la naturaleza epistemológica que sustenta las metodologías activas ofreciendo una respuesta educativa para su inclusión en todas las etapas educativas, así como en el ámbito no formal. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RG3 Analizar el impacto de la aplicación de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes como respuesta a nuevas situaciones o desafíos. TIPO: Competencias
- RG4 Planificar y diseñar situaciones de aprendizaje estimulantes que promuevan la participación del estudiantado e integren la retroalimentación efectiva. TIPO: Habilidades o destrezas
- RG5 Aplicar estrategias didácticas y metodologías activas en función de las capacidades del estudiantado y de las dificultades concretas asociadas a un contexto, ofreciendo una respuesta educativa para la inclusión en todas las etapas educativas, así como, en el ámbito no formal. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1.Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- · Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- · Responsable de Acceso y Verificaciones.

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster se requiere:

- 1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- 2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Requisitos de acceso específicos de este título

Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al máster cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- 1. Estén en posesión de alguno de los títulos considerados como afines al título propuesto, es decir, sean titulados universitarios en áreas relacionadas con la formación pedagógica:
- · licenciados, graduados o diplomados en Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología, Educación Social, Maestro en Educación Infantil o Primaria;
- así como quienes hayan cursado másteres universitarios relacionados con estos ámbitos como másteres en psicopedagogía, pedagogía, didáctica, tecnología educativa;
- titulados universitarios con el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas;
- O titulaciones que puedan ser consideradas equivalentes. En estos casos el estudiante deberá entregar información que demuestre que se han cursado y superado las materias que permiten adquirir un perfil competencial similar al de las titulaciones mencionadas. La Comisión de Admisiones determinará si el título aportado cumple este requisito.
- 2. Cumpliendo los requisitos de acceso que indica la legislación, acrediten experiencia profesional demostrable, con al menos dos cursos completos o, en su defecto, 18 meses en períodos continuos o discontinuos, o tiempo equivalente en el caso de dedicación parcial, realizando tareas relacionadas con el ámbito del título:
- · Docencia en el ámbito de la educación formal y no formal.
- Elaboración de materiales didácticos o libros de texto.
- · Gestión de proyectos educativos en el ámbito de la educación no formal.

Se solicitará certificado de empresa/institución que acredite la experiencia profesional descrita.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados y, solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

• Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %). En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

 $https://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf$

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio		
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	9	
Adjuntar Título Propio		
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	6	
nescoloción		

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.4 del Real Decreto 822/2021, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios o de formación permanente. No obstante, se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondientes, según el artículo 10.5 del RD 822/2021, al 15 % del total de créditos que
 constituyen el plan de estudios.
- · El reconocimiento no incorporará calificación numérica ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Solo se admitirán aquellos estudios propios o de formación permanente en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos no oficiales.
- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio universitario no oficial de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

La normativa vigente fija el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional y laboral en el 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ECTS, esto equivale a 9 ECTS.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el estudiante debe proporcionar los mismos resultados del proceso de formación y de aprendizaje que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral, entre otras, las siguientes:

Prácticas Académicas Externas (6 ECTS).

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso. Asimismo, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias profesionales que los estudiantes pueden aportar, se podrán realizar otros reconocimientos siempre que, siguiendo las directrices del Real Decreto 822/2021, dicha experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial.

2) Definición del tipo de experiencia profesional y laboral que podrá ser reconocida y 3) Justificación de dicho reconocimiento en términos de resultados del proceso de formación y de aprendizaje ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La experiencia profesional y laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de las asignaturas mencionadas será el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura (nº ECTS)	Resultados de apren- dizaje Específicos	Justificación
Prácticas Acadé-	Prácticas Académicas	RE15	Tipo de entidad: centros
micas Externas	Externas (6 ECTS)		de educación reglada
			de infantil, primaria y
			secundaria, Bachillerato
			y Formación Profesional,
			así como, centros o insti-
			tuciones de educación
			no formal. <u>Duración</u> :
			periodo mínimo de 360
			horas. Tareas desempe-
			<u>ñadas</u> : participación en
			proyectos fundamenta-
			dos en metodologías
			activas, planificación y/
			o diseño de proyectos
		basados en metodolo-	
			gías activas, diseño y/
			o creación de materiales
			educativos, docencia en
			las etapas de infantil,
			primaria y secundaria,
			Bachillerato y Formación
			Profesional, así como, er
			centros o instituciones
			de educación no formal.

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNA-CIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad: https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Información indicada en el apartado de Anexos de la presente memoria; en concreto, en el Anexo I.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.1 SIN NIVEL 1

NIVEL 2: Educación Informada: Investigación Científica y Práctica Docente

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Educación Informada: Investigació	n Científica y Práctica Docente	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RB4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
- RB5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE1 Analizar de forma crítica las principales aportaciones del ámbito de la investigación educativa sobre metodologías activas para una toma de decisiones informada en la evidencia. TIPO: Competencias
- RE2 Desarrollar competencias en la búsqueda, análisis y gestión de bases de datos de investigación para fortalecer la calidad en la aplicación de las metodologías activas. TIPO: Competencias
- RG1 Analizar y comparar los principales resultados obtenidos por la investigación científica realizada en torno a la aplicación de metodologías activas. TIPO: Competencias
- RG2 Contrastar la naturaleza epistemológica que sustenta las metodologías activas ofreciendo una respuesta educativa para su inclusión en todas las etapas educativas, así como en el ámbito no formal. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
- RG3 Analizar el impacto de la aplicación de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes como respuesta a nuevas situaciones o desafíos. TIPO: Competencias

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2					
CARÁCTER	Obligatoria				
ECTS NIVEL 2	18				
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral					
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
18					
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			

Fecha: 09/05/2025



NIVEL 3: Compromiso Social Sosten	NIVEL 3: Compromiso Social Sostenible a través de Metodologías Activas						
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3							
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL					
Obligatoria	6	Cuatrimestral					
DESPLIEGUE TEMPORAL	DESPLIEGUE TEMPORAL						
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
6							
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12					
NIVEL 3: Estrategias Metodológicas	para el Desarrollo del Pensamiento Crítico y	Creativo					
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3							
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL					
Obligatoria	6	Cuatrimestral					
DESPLIEGUE TEMPORAL							
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
6							
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12					
NIVEL 3: Integración de Metodología	as para el Desarrollo de la Competencia Digita	al					
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3							
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL					
Obligatoria	6	Cuatrimestral					
DESPLIEGUE TEMPORAL							
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3					
6							
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6					
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9					
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12					
4112 DESHI TADOS DE ADDENDIZA IE							

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RB2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
- RB3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Competencias
- RE3 Evaluar proyectos educativos que integren metodologías activas, con el objetivo de fomentar el compromiso social y la sostenibilidad. TIPO: Competencias
- RE4 Diseñar proyectos de aprendizaje basados en problemas que aborden desafíos sociales relevantes, integrando principios de sostenibilidad y responsabilidad social. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE5 Analizar críticamente diferentes enfoques metodológicos en el aprendizaje basado en el pensamiento, identificando sus fundamentos teóricos, ventajas y limitaciones. TIPO: Competencias



Fecha: 09/05/2025



- RE6 Diseñar y facilitar experiencias de aprendizaje que fomenten el pensamiento crítico, creativo y reflexivo, integrando estrategias cognitivas y metacognitivas adecuadas. TIPO: Competencias
- RE7 Aplicar un enfoque metodológico para el desarrollo de la competencia digital que incluya habilidades técnicas, cognitivas, éticas y sociales. TIPO: Competencias
- RE8 Crear y planificar actividades de aprendizaje que promuevan el uso responsable, crítico y reflexivo de las tecnologías educativas para el desarrollo de competencias digitales entre los estudiantes. TIPO: Habilidades o destrezas
- RG4 Planificar y diseñar situaciones de aprendizaje estimulantes que promuevan la participación del estudiantado e integren la retroalimentación efectiva. TIPO: Habilidades o destrezas
- RG5 Aplicar estrategias didácticas y metodologías activas en función de las capacidades del estudiantado y de las dificultades concretas asociadas a un contexto, ofreciendo una respuesta educativa para la inclusión en todas las etapas educativas, así como, en el ámbito no formal. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
- RG3 Analizar el impacto de la aplicación de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes como respuesta a nuevas situaciones o desafíos. TIPO: Competencias

NIVEL	2: Aprendiza	je Reflexivo	y Evaluación Auténtica
-------	--------------	--------------	------------------------

ECTS Cuatrimestral 1

ECTS Cuatrimestral 4

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2					
CARÁCTER	Obligatoria	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	12	12			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrin	nestral				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
6	6				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			
NIVEL 3: Aprender a Aprender a trav	vés de las Metodologías Activas				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
Obligatoria	6	Cuatrimestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
6					
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			
NIVEL 3: Evaluación en las Metodologías Activas de Enseñanza-Aprendizaje					
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL			
Obligatoria	6	Cuatrimestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					

CSV: 866701149713992844529511 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 6

ECTS Cuatrimestral 2

ECTS Cuatrimestral 5

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RB2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
- RB3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Competencias
- RB5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE10 Analizar el progreso académico del estudiantado aplicando las fases de planificación, supervisión y evaluación del alumnado de todas las etapas educativas, así como, en el ámbito no formal. TIPO: Competencias
- RE11 Analizar críticamente la validez y confiabilidad de los diferentes enfoques de evaluación auténtica, en el contexto de las metodologías activas. TIPO: Competencias
- RE12 Diseñar instrumentos de evaluación auténtica vinculados a situaciones de aprendizaje significativas, a través de las metodologías activas. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE9 Integrar la metacognición y el aprendizaje autorregulado en el diseño y creación de secuencias didáctica. TIPO: Competencias
- RG1 Analizar y comparar los principales resultados obtenidos por la investigación científica realizada en torno a la aplicación de metodologías activas. TIPO: Competencias
- RG4 Planificar y diseñar situaciones de aprendizaje estimulantes que promuevan la participación del estudiantado e integren la retroalimentación efectiva. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas

Obligatoria

RG3 - Analizar el impacto de la aplicación de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes como respuesta a nuevas situaciones o desafíos. TIPO: Competencias

NIIXZET	٥.	M-4-3-1	A -4:	_	T., .1.,
NIVEL	4:	Metodologías	Activas	e	Inclusion

4.1.1.1 Dato	Básicos	del Nivel 2
--------------	----------------	-------------

CARÁCTER

ECTS NIVEL 2

EC 15 MIVEE 2	0				
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral					
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
	6				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			

ECTS Cuatrimestral 12

NIVEL 3: El Aula Inclusiva: Claves desde las Metodologías Activas

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

ECTS Cuatrimestral 10

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Cuatrimestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 11



6	
TS Cuatrimestral 4 ECTS Cuatrimest	al 5 ECTS Cuatrimestral 6
TS Cuatrimestral 7 ECTS Cuatrimest	al 8 ECTS Cuatrimestral 9
TS Cuatrimestral 10 ECTS Cuatrimest	al 11 ECTS Cuatrimestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RB2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
- RB3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Competencias
- RE13 Evaluar entornos de aprendizaje e identificar las barreras (acceso, participación y aprendizaje) que impiden el éxito académico de todos los estudiantes. TIPO: Competencias
- RB5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE14 Proponer entornos de aprendizaje inclusivos utilizando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) que reconozcan y valoren la diversidad de experiencias, habilidades y culturas presentes en el aula. TIPO: Competencias
- RG1 Analizar y comparar los principales resultados obtenidos por la investigación científica realizada en torno a la aplicación de metodologías activas. TIPO: Competencias
- RG5 Aplicar estrategias didácticas y metodologías activas en función de las capacidades del estudiantado y de las dificultades concretas asociadas a un contexto, ofreciendo una respuesta educativa para la inclusión en todas las etapas educativas, así como, en el ámbito no formal. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
- RG3 Analizar el impacto de la aplicación de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes como

respuesta a nuevas situaciones o de		eso de enseñanza-aprendizaje de los estadiantes como
NIVEL 2: Prácticas Académicas Ext	ernas	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatr	imestral	
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Prácticas Académicas Ext	ernas	
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	

Fecha: 09/05/2025 Identificador: 3500625

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RE15 Analizar y desarrollar actividades de observación, planificación y diseño fundamentado de metodologías activas en todas las etapas educativas, en un contexto real formal o no formal, valorando críticamente su impacto en el aprendizaje activo y en la mejora de la práctica educativa. TIPO: Competencias
- RB3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Competencias
- RB4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
- RB5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- RG4 Planificar y diseñar situaciones de aprendizaje estimulantes que promuevan la participación del estudiantado e integren la retroalimentación efectiva. TIPO: Habilidades o destrezas
- RG5 Aplicar estrategias didácticas y metodologías activas en función de las capacidades del estudiantado y de las dificultades concretas asociadas a un contexto, ofreciendo una respuesta educativa para la inclusión en todas las etapas educativas, así como, en el ámbito no formal. TIPO: Habilidades o destrezas
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster	NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2					
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	Trabajo Fin de Grado / Máster			
ECTS NIVEL 2	12				
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestr	ral				
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
	12				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster					
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	ECTS ASIGNATURA DESPLIEGUE TEMPORAL			
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral			
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3			
	12				
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6			
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9			
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12			
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					

- RB1 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas. TIPO: Conocimientos o contenidos
- RB2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
- RB3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Competencias
- RB4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
- RB5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- RE16 Elaborar un trabajo original, presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de las metodologías activas en el que se integren los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridas. TIPO: Competencias
- RG1 Analizar y comparar los principales resultados obtenidos por la investigación científica realizada en torno a la aplicación de metodologías activas. TIPO: Competencias
- RT1 Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
- RT2 Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, así como realizar eficaces presentaciones. (Resultado de aprendizaje transversal relacionado con el modelo pedagógico de la Universidad) TIPO: Habilidades o destrezas
- RG3 Analizar el impacto de la aplicación de metodologías activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes como respuesta a nuevas situaciones o desafíos. TIPO: Competencias

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Denominación de las actividades formativas según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.

Sesiones presenciales virtuales

Recursos didácticos audiovisuales

Estudio del material básico

Lectura del material complementario

Test de evaluación

Trabajos y casos prácticos

Tutorías

Examen final

Estancia en Centro

Redacción de la memoria de prácticas

Lectura de documentación del centro de prácticas

utorías (Prácticas)

Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster

Lectura de material en el aula virtual (TFM)

Tutorías (TFM)

Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster

Elaboración del Trabajo Fin de Máster

Exposición del Trabajo Fin de Máster

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de las actividades formativas, así como su asignación en horas y porcentaje de interacción virtual síncrona, o porcentaje de presencialidad física en su caso, en las diferentes materias del título.

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Metodologías docentes	
MD1		

Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.



MD2	Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el traba-
	jo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
MD3	Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indica la asignación de las metodologías docentes a las diferentes materias del título.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Denominación de los sistemas de evaluación según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.

Participación del estudiante

Trabajos y/o casos

Test de evaluación

Examen final

Evaluación con base en el informe del tutor externo

Memoria de prácticas

Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster

Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster

Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de los sistemas de evaluación, así como su asignación a las diferentes materias del título y sus ponderaciones mínimas y máximas correspondientes.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2025

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No aplicable

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO

ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE

http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

8.2. Medios de información pública relevante

8.2.1. Canales de difusión de la información y su gestión

Para informar tanto al estudiantado, previamente a su matriculación y durante el proceso de formación y aprendizaje, como al profesorado, a los empleadores y a la sociedad en su conjunto se dispone de la página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja donde se aporta la información sobre las características del título (resultados de aprendizaje, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación), sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.

La Universidad dispone de sistemas para el **control periódico de la información** disponible en la página web. Por ello, se verifica periódicamente que la información disponible en la página web del título es suficientemente completa, adecuada y relevante para el estudiantado. El coordinador académico del título hace constar en el informe anual de la Unidad de Calidad de Titulación (UCT) esta revisión periódica.

Información pública relevante del plan de estudios

UNIR pone a disposición del estudiantado, el profesorado, los empleadores y la sociedad en su conjunto toda la información actualizada del plan de estudios a través de las guías docentes disponibles en la página web de la Universidad. Así, a través de la guía docente de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios, se puede acceder a la siguiente información:

- · Presentación: describe el objetivo de la asignatura y cómo su contenido es relevante para el desarrollo del plan de estudios.
- · Competencias: se enumeran y describen las competencias y/o resultados de aprendizaje desarrollados en el título.
- Contenidos: se detalla por temas el contenido desarrollado en la asignatura.
- Metodología: se describen las actividades formativas de la asignatura especificando las horas de dedicación indicadas en la memoria para cada actividad formativa, así como su presencialidad.

Además, se incluye la distribución temporal prevista para la asignatura.

- Bibliografía: se detalla la bibliografía básica, considerada imprescindible para el estudio de la asignatura, así como, en su caso, la bibliografía complementaria, para avudar a profundizar más en los temas de mayor interés.
- Evaluación y calificación: se detallan los sistemas de evaluación y sus porcentajes de evaluación, así como los requisitos específicos, en su caso, para aprobar la asignatura.
- **Profesorado**: se presentan los datos básicos del profesor encargado de impartir la asignatura.
- Orientaciones para el estudio: se dan orientaciones al estudiante de cómo organizar el estudio de la asignatura, así como diferentes consejos para un adecuado seguimiento de la asignatura.

8.2.2. Sistemas de información previa: información transparente y accesible

Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles. Se garantiza una información transparente y accesible sobre los requisitos de acceso específicos para el título y los procedimientos de admisión, descritos en la presente memoria, estando disponibles a través de la página web de la Universidad para todos los grupos de interés del título.

En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad, se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estudios.

En relación a las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:

Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.

El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo del personal no docente de asistencia.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin

8.2.3. Procedimientos de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Estudiante que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (contact center) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- · Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los estudiantes tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- · Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- · Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de gestión y administración (PGA) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica o por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula online.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decana de la Facultad	Elena	Martínez	Carro
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		•
virginia.montiel@unir.net			

REPRESENTANTE LEGAL				
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
Secretario General	Juan Pablo	Guzmán	Palomino	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño	
EMAIL	FAX		`	
virginia.montiel@unir.net				

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de programas ANECA	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		·
virginia.montiel@unir.net			

Identificador: 3500625

Fecha: 09/05/2025



INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.

Apartado 1: Anexo 6

Nombre:1.10_Alegaciones_Justificacion(3).pdf

HASH SHA1:8A024E797E61DD2F3EBD80F00124F76DAAB2AE83

Código CSV:849462467938003891869677

Ver Fichero: 1.10_Alegaciones_Justificacion (3).pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre: 4.1. Planificación de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1:6D5F8A7FFD5AD5A50317AFCD49E3B50A8689BFE0

Código CSV :839275467705226333154787

Ver Fichero: 4.1. Planificación de las enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre: 5.1. Personal académico.pdf

HASH SHA1:0C4DB620817B4A4AFDDCC072A123D4EFF3253D72

Código CSV:804350448432316721872642 Ver Fichero: 5.1. Personal académico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre: 5.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1:F49881E97835D098B3E413B060ED606EAC320979

Código CSV:804350485653672930184911 Ver Fichero: 5.2. Otros recursos humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre: 6. Recursos materiales_compressed.pdf

HASH SHA1:15AE8D6B81A92505A25E5FF1E0B20AF8EB307F6B

Código CSV:804350942100914515522325

Ver Fichero: 6. Recursos materiales_compressed.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1:79D0DC6187AB219F06AA9E1C55EBADD358A9E914

Código CSV: 804351233155577598655287 Ver Fichero: 7. Calendario de implantación.pdf



Apartado 8: Anexo 1

 ${\color{red}Nombre:} An exos.pdf$

HASH SHA1: 0 E 3 4 3 9 6 0 7 5 2 2 E 1 E 6 1 D F 1 A D 9 4 6 3 B D 3 9 7 3 2 B 2 B E B A B

Código CSV :804351952477720591896080

Ver Fichero: Anexos.pdf

Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre: Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

HASH SHA1: FAD33B031F2BCE062D02F00FF6C89538EAF8BE7F

Código CSV:804352421634312077327352

 $Ver\ Fichero:\ Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf$

Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre :Informe previo MU Metodologías Activas de Enseñanza-Aprendizaje.pdf

HASH SHA1:CD58BC7E405602D82D4966182D9C44DABC3F45CC

Código CSV:827997723019858436435268

Ver Fichero: Informe previo MU Metodologías Activas de Enseñanza-Aprendizaje.pdf